

REUNIÓN FAMILIAS COMUNIDAD DE MAYORES

4º Y 5º PRIMARIA

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1. BIENVENIDA

2. Nº VÍAS PARA ESTE CURSO

- 3 vías de 1º de Infantil
- 6 vías de 2º de Infantil
- 5 vías de 3º de Infantil
- 4 vías de 1º de Primaria
- 3 vías de 2º de Primaria
- 2 vías de 3º de Primaria
- 1 vía de 4º de Primaria
- 1 vía de 5º de Primaria

Ante la situación excepcional originada por el Covid 19, de manera extraordinaria y solo durante el periodo de tiempo que dure esta situación, se van a desdoblar los grupos donde hay una ratio por encima de 25 alumnos, de tal modo que se crean cuatro nuevos grupos:

- De 1º de Infantil, pasamos de 3 a 4 grupos.
- De 2º de Infantil, pasamos de 6 a 7 grupos.
- De 3º de Infantil, pasamos de 5 a 6 grupos.
- De 1º de Primaria, pasamos de 4 a 5 grupos.

Todo el alumnado tiene asignado un grupo que ha sido necesario romper para crear este nuevo grupo de carácter excepcional, en los niveles que así lo requieren.

A partir de ahora a estos nuevos grupos los vamos a denominar GEC (Grupo Estable de Convivencia) que son grupos de niños y niñas estables, que tienen asignado un aula estable y un equipo docente también estable, los niños y niñas de un GEC no pueden mezclarse con niños y niñas de otro GEC, por ello toda la actividad, lectiva o no lectiva, que se realice en el centro, debe considerar esta premisa.

Estos nuevos grupos se han establecido atendiendo a tres criterios:

- 1) Niños acnees en el grupo inicial
- 2) Niños que tienen hermanos en el centro no cambian de grupo, excepto hermanos gemelos o mellizos escolarizados en grupos diferentes, por decisión de las familias, se agruparan en el nuevo grupo.
- 3) Que exista una número equitativo de niños y niñas en todos los grupos.

Para la creación de estos grupos no se ha podido considerar el criterio del vínculo ante el poco tiempo que hemos tenido para la creación de los mismos.

Se convocó un Consejo Escolar para hacer un sorteo y sacar un número al azar para que, tomando como referencia ese número, ordenar a los alumnos y configurar el nuevo grupo. El número que salió en el sorteo fue el 12.

3. AGRUPAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Los grupos de 4º y 5º permanecen como el curso pasado. Se decidió en claustro que continuaran en sus grupos, dado la ruptura que vivieron el curso pasado para que el comienzo de curso tuviera toda la continuidad posible. También mantenemos a los mismos tutores.

4. PRESENTACIÓN EQUIPO EDUCATIVO DE PRIMARIA

COMUNIDAD DE LOS MAYORES		
4º Y 5º DE PRIMARIA		
GRUPO	AMBIENTE DE REFERENCIA	TUTOR/A DE REFERENCIA
4º	Babel	Mamen Villanueva
5º	Atlas	Susana Tormes

Otros maestros/as de Primaria

Educación Física	Elena Rico
Música	Susana Bartolomé
Refuerzo matemático	Esperanza Granero
Religión	Charo Moreno

Atención a la diversidad

Orientadora	Montserrat Sanz
Audición y lenguaje	Próxima incorporación
Natalia López	Pedagogía Terapéutica
Nuria Mañas	Pedagogía Terapéutica

5. UBICACIÓN DE CADA UNO DE LOS GRUPOS

Los grupos de Primaria van a estar ubicados en la primera y segunda planta del edificio de Primaria. Los medianos se van a ubicar en la 2ª planta.

Planta Segunda



Asignación de espacios de la segunda planta a la comunidad de mayores

- **AULA N.º 32:** 5º Educación Primaria A
- **AULA N.º 33:** 4º Educación Primaria A

6. CALENDARIO ESCOLAR

Podéis acceder al mismo a través de la página de <http://www.educa.aragon.es>



Como medida excepcional, el comienzo de curso para los distintos niveles va a ser escalonado. Lo publicamos en nuestra web.

Recordamos que **4º de Educación Primaria** comenzará su curso escolar el **viernes 11 de septiembre** y **5º de Educación Primaria** el **miércoles 16 de septiembre**.

El curso escolar **finalizará el 18 junio**.

El periodo de **jornada reducida** será del 7 al 18 de septiembre y del 31 de mayo al 18 de junio, el horario lectivo durante estos periodos será de 9:00 a 13:00 horas y el comedor de 13:00 a 15:00 horas.

El periodo de **jornada completa** será del 21 de septiembre al 28 de mayo, en el horario habitual de 9:00 a 14:00 horas, con el comedor de 14:00 a 16:30 horas.

7. PLAN DE CONTINGENCIA

La organización y funcionamiento del centro durante este curso y, hasta nueva comunicación por parte de la administración educativa, está recogido en el Plan de Contingencia que será publicado en nuestra web cuándo sea aprobado por la misma. Cuando esto sea así os pedimos que lo leáis para conocer los aspectos más relevantes del mismo. Hoy explicaremos los aspectos más significativos para que los conozcáis.

CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

En la Orden, de 30 de junio de 2020, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte por la que se dictan las instrucciones necesarias para el cumplimiento de las medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19 y el marco general del Plan de Contingencia en el ámbito educativo.

En su artículo séptimo se informa que todos los integrantes de la comunidad educativa desempeñan un papel en la contención de la propagación de la enfermedad.

En este sentido, **las familias son corresponsables y deben participar** de la siguiente manera:

- a. Deben **colaborar en la adopción**, por parte de sus hijas e hijos, de **rutinas de higiene de manos y protocolo de actuación** en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (etiqueta respiratoria).
- b. Deben también colaborar **informando** de forma clara y adaptada a la edad del niño o niña **sobre qué es el virus y cuales sus riesgos** a los que nos enfrentamos, en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención. La Administración educativa pone a su disposición formación específica sobre riesgos para la salud relacionados con el COVID- 19.
- c. Asimismo, deben **comprometerse que sus hijas e hijos no asisten al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con Covid- 19** (infección respiratoria de aparición súbita con síntomas como fiebre, tos y sensación de falta de aire con o sin otros síntomas como dolor de garganta, pérdida de olfato o de gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza) en el alumno o alumna o el algún miembro de la familia.

Deben **tomar la temperatura** de sus hijos e hijas porque en caso de síntomas o fiebre no pueden ir al centro escolar.

Ante un **posible síntoma o contacto con personas afectadas por COVID-19** las familias deberán **comunicarlo de inmediato al centro educativo**.

Las familias deben **proveer** a sus hijos e hijas de **mascarilla** para asistir al centro educativo, explicarles de forma adecuada a su edad su correcto uso y recordarles la obligación de usarla en todas las situaciones y espacios en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad interpersonal.

- d. Las familias deben **comprometerse a visitar lo menos posible el centro educativo** y, en todo caso, **previa cita**. Deben también **evitar las aglomeraciones** a la entrada y salida del centro.

(Mirad **GUÍA PARA LAS FAMILIAS y PROTOCOLO DE SANIDAD** colgada en la **página web en la pestaña COVID**).

IMPORTANTE

ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE E- MAIL: direccion@cpiarcosur.com los siguientes anexos:

- ANEXO III: Modelo de declaración responsable (lo tendrán que rellenar todas las familias para todos sus hijos e hijas)
- ANEXO IV: MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE FINALIZACIÓN DE PERIODO DE AISLAMIENTO O CUARENTENA (para rellenar únicamente para los niños y niñas que estén en esta situación).

8. ENTRADAS Y SALIDAS

Las familias no pueden acceder al centro.

En caso de que cuando sea la hora de entrada o salida haya niños de otro grupo, habrá que **mantener la distancia de seguridad** garantizando no mezclar niños de diferentes grupos.

En el caso de **llegar tarde** la entrada será por la **puerta de la Avda. 21 de Junio de 2009, por la puerta de acceso a conserjería de primaria**, guardando las distancia de metro y medio entre un niño y otro y esperando a que haya personal del centro que pueda acompañar a esos niños hasta su ambiente de referencia.

Recalamos la **importancia de la puntualidad**, aquellos niños que lleguen tarde no podrán ser acompañados hasta su aula, por personal del centro, hasta que no finalicen las entradas de todos los grupos.

En caso que haya hermanos pertenecientes a distintos grupos y que coincidan en el horario de entradas y salidas, mandad un e-mail a direccion@cpiarcosur.com dando una solución a esta situación.

- **Puerta IV de la Avda. del Cierzo de acceso al parking**



Grupos que entran por esta puerta

- Grupo 32: 5º Educación Primaria
- Grupo 33: 4º Educación Primaria

Horarios de entradas de estos grupos al centro

Horario de entrada al edificio:

- 8:50- Grupo 5º Educación Primaria
- 8:55- Grupo 4º Educación Primaria

Horario en el punto de encuentro indicado con señales visuales:

- 8:55- Grupo 5º Educación Primaria
- 9:00- Grupo 4º Educación Primaria

Puerta de acceso de cada uno de los grupos al edificio de primaria:

- **Puerta 3 (salida de emergencia)**



Grupo 32: 5º Educación Primaria

Grupo 33: 4º Educación Primaria

Salidas

Horario de salida al punto de encuentro en jornada reducida:

- 12:55- Grupo 5º Educación Primaria
- 13:00- Grupo 4º Educación Primaria

Horario de salida del edificio en jornada reducida:

- 13:00- Grupo 5º Educación Primaria
- 13:05- Grupo 4º Educación Primaria

Horario de salida al punto de encuentro en jornada completa:

- 13:55- Grupo 5º Educación Primaria
- 14:00- Grupo 4º Educación Primaria

Horario de salida del edificio en jornada completa:

- 14:00- Grupo 5º Educación Primaria
- 14:05- Grupo 4º Educación Primaria

Horario de entradas y salidas a partir del 14 de septiembre

A partir de este día los tutores y/o especialistas recogerán a los niños a la puerta del colegio en lugar de en el punto de encuentro hasta que identifiquen su punto de encuentro.

COMUNIDAD DE MAYORES 4º Y 5º DE PRIM.				
GRUPO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA		PUERTA
		JORNADA REDUCIDA	JORNADA COMPLETA	
		9 A 13 HORAS	9 A 14 HORAS	
4º	8:55	13:55	14:55	Puerta 4
5º	8:50	13:50	13:50	Puerta 4

Puerta 4: Avda. del Cierzo que da acceso al parking

9. RECREOS

- En los recreos **tampoco se mezclarán los GEC**, por lo que además de hacer turnos para rebajar el número de niños y niñas, los patios quedarán divididos en zonas que garanticen la convivencia de los grupos estables y no se mezclen con niños y niñas de otros grupos.
- Las zonas en primaria se ubicarán en las pistas, en el porche, en el parking y entre el polideportivo y el edificio de infantil.
- Los GEC de **4º y 5º de Primaria** serán vigilados por un **maestro cada dos grupos**.
- Se **evitará** que los niños **vayan al baño**.
- **No** se permitirá el **uso de fuentes** en los patios, al igual que de **bancos y/o elementos de juegos de uso colectivo** que pueden ser origen de contagios entre distintos grupos.
Los niños y niñas tendrán unos materiales en los recreos para los GEC que no compartirán con los demás. **No** se pueden **traer objetos de casa**: juguetes...
- Cada alumno o alumna deberá llevar su **almuerzo** en un **recipiente cerrado tipo fiambarrera**, el almuerzo se consumirá en su ambiente de referencia.

10. ASEOS

A **cada GEC** se le asignará un **baño** concreto. En la comunidad de medianos y mayores, estos aseos se identificaran con carteles donde se indique el curso, para que fácilmente puedan ir los niños y niñas sin confusión.

Los tutores establecerán **turnos** para no coincidir en los baños dos GEC al mismo tiempo. En los baños se dispondrá de jabón y toallas de papel, los niños **se lavarán las manos**, al menos, **cinco veces al día**.

La **limpieza de los baños** se hará **antes del inicio de las clases** y al menos una vez a **mitad de jornada**.

11. COMEDOR

- El precio de comedor es de **86 euros al mes**, se debe pagar el mes completo a partir del octavo día de su uso.
A no ser que se comunique expresamente, los recibos de comedor se pasaran (a principios de mes) por **domiciliación bancaria** al número de cuenta facilitado.
- Se **garantizará el uso del servicio para todos los niños y niñas que lo soliciten de forma fija**, si el aforo del comedor no lo permite, no se podrá hacer uso del servicio de forma ocasional, tal y como indica el protocolo remitido por Educación.

- Se **respetarán** los mismos **GEC** para este servicio.
Las monitoras se adjudican por ratio, siempre que sea posible, habrá una monitora por GEC, en caso que no sea posible, una monitora se responsabilizará de dos GEC distintos garantizando la distancia de seguridad entre un grupo y otro.
- Estas decisiones se recogerán en el **protocolo de comedor**, que forma parte del plan de contingencia, elaborado por el centro.
- Para **darse de baja** de este servicio hay que comunicarlo **antes del día 20 del mes anterior**. Una baja en un mes conlleva no poder darse de alta dos meses posteriores, excepto casos excepcionales que es preciso comunicar a secretaria.
- La **organización del servicio** de comedor está **supeditada a la aprobación del plan de contingencia** y a las instrucciones recibidas por parte de la Administración. Cuando dispongamos de la información oportuna os la haremos llegar.

SALIDAS DEL PERIODO DE COMEDOR

Al igual que las entradas, las **salidas** se realizarán de forma **escalonada**, evitando que coincidan dos GEC al mismo tiempo.

Las **familias no podrán acceder al edificio** y serán **las monitoras** las que **acompañarán** a los niños y niñas a la puerta del edificio correspondiente, al igual que han hecho las tutoras por la mañana.

Para las **salidas**, estableceremos diferentes horarios garantizando la no coincidencia de diferentes GEC en el mismo horario.

Debemos procurar **agilizar las salidas** para evitar aglomeraciones y la coincidencia de varios GEC en el mismo espacio.

La **puntualidad** es fundamental, en caso de llegar tarde a recoger a los niños, por una causa suficientemente justificada, se debe comunicar por teléfono lo antes posible acudiendo a la puerta de conserjería, de la avda. 21 de junio. Los niños que no se recojan puntualmente se entregarán por la puerta descrita una vez hayan salido todos los grupos.

La **puerta será la misma** por la que han entrado por la mañana (puerta 4: Avda. del Cierzo que accede al parkind del patio de primaria).

- **Jornada reducida.** Hasta el 18 de septiembre este servicio será de 13:00 a 15:00 horas. La salida de los niños y niñas se realizará en el siguiente horario:
- **Jornada completa.** Del 21 de septiembre al 28 de mayo el servicio de comedor será de 14:00 a 16:30. La salida será escalonada desde las 16:00 hasta las 16:25 horas.

SALIDAS PERIODO DE COMEDOR (COMUNIDAD DE MAYORES 4º Y 5º DE PRIMARIA)			
GRUPO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	PUERTA
	JORNADA REDUCIDA HASTA LAS 15 HORAS	JORNADA COMPLETA HASTA LAS 16:30 HORAS	
4º	14:45	16:30	Puerta 4
5º	14:45	16:30	Puerta 4

12. PROGRAMA APERTURA DE CENTROS

MADRUGADORES

A partir del **14 de septiembre**, se a **ofertará** el servicio de **madrugadores** (de 7:30 a 9:00) para todos los grupos del CPI Arcosur y el CPI Ana M^a Navales.

Las condiciones de este servicio han de estar **supeditadas** a lo **indicado en la normativa**.

Los niños y niñas de cada GEC estarán en su propio ambiente, lo que supone un monitor por grupo, siempre que sea posible, podrá estar un monitor con dos grupos distintos garantizando la distancia de seguridad de los niños de estos grupos.

Este hecho supone un **incremento del coste del servicio** que se irá ajustando a los diferentes escenarios con los que nos encontremos, pudiendo reducir esta cuantía si la situación permitiera una flexibilización.

Finalmente este servicio no sale adelante bajo estas condiciones, por tanto, hemos solicitado a la administración que nos autorice a utilizar comedor o gimnasio para el desarrollo del servicio, estamos pendientes de una respuesta que permita tomar decisiones al respecto.

LUDICOTARDES

La semana del **14 al 18 de septiembre** también se ofertará el servicio de ludicotarDES, de **15:00 a 16:30**, bajo las mismas condiciones descritas para madrugadores.

La empresa encargada de estos servicios es **LUDICOSPORT**, para poder tener más información y poderos inscribir debéis hacerlo a través de su página web o pinchando sobre el enlace adjunto.

<https://www.ludicosport.com/centros/cpi-arcosur/>

13. EXTRAESCOLARES

En este momento no existe un protocolo que regule el funcionamiento de estas actividades, no se pueden ofertar hasta que se dicten instrucciones concretas sobre su organización.

14. ADAPTACION DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO A LA NUEVA SITUACIÓN

Siguiendo las instrucciones higiénico sanitarias, hemos tomado una serie de decisiones para ajustar nuestro Proyecto Educativo a la realidad que nos está tocando vivir.

Aunque nuestra línea educativa la tenemos siempre presente: importancia del niño, del ambiente y de la figura del maestro acompañante, este curso, van a existir novedades que es importante que conozcáis.

1. No podrá llevarse a cabo la entrada amable en primaria.
2. La participación presencial de las familias no va a ser posible.
3. Los niños y niñas estarán organizados en Grupos Estables de Convivencia (GEC). Se entiende por grupo estable de convivencia (GEC) el formado por el alumnado de un grupo y el equipo docente, para el que se organiza su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro educativo. El GEC estará formado siempre por las mismos alumnos y alumnas y tendrá un equipo de profesorado y un aula de referencia estables.

Por tanto, este curso no se hará la circulación libre ni las rotaciones dirigidas como se venían haciendo los cursos anteriores.

Los niños permanecerán todo el día en su ambiente y será el equipo docente de su comunidad quiénes se muevan a desarrollar los planes de trabajo de las distintas áreas.

La libre circulación se desarrollará en las aulas de referencia con propuestas que requieran un menor acompañamiento y mayor autonomía.

Estos grupos estables convivirán en un espacio como una familia.

4. Consecuencia de esta organización, los ambientes dejan de ser temáticos (lingüísticos, matemáticos, científicos...) y pasan a ser globalizados, es decir, en ellos se desarrollarán propuestas para todas las áreas. Todos ellos han sido diseñados con al menos 5 grandes zonas de trabajo individual donde los maestros desarrollarán los planes de trabajo acordes a dichas zonas.

Sin embargo, se mantiene la especialización de los maestros/as. Habrá especialistas British para las áreas lingüísticas en inglés, maestros que se especialicen en la competencia lingüística y otro en la matemática. El equipo docente será estable en dicha comunidad, aunque esto no es posible en todas las áreas, EF y Música sólo tenemos dos maestros y tendrán que compartir comunidades.

El equipo educativo será:

COMUNIDAD DE LOS MAYORES	
4º Y 5º DE PRIMARIA	
ÁMBITO DE ESPECIALIZACIÓN	MAESTRO/A
MATEMÁTICAS	Susana Bartolomé
BRITISH SCIENCE	Susana Tormes
BRITISH LITERACY + CO	Susana Tormes
LENGUA CASTELLANA	Mamen Villanueva
EDUCACIÓN FÍSICA	Elena Rico
MÚSICA	Susana Bartolomé

5. Se priorizará el uso de materiales individuales. Por ello, en junio compartimos con vosotros un listado de materiales individuales que cada niño debe traer diariamente a la escuela en su mochila.

Es muy importante que se respete el modelo de estuche que especificamos en la web y no otro, ya que responde a medidas higiénico-sanitarias, permite que los materiales estén ordenados, organizados y no tengan que sacar las pinturas, rotuladores sobre la mesa.

Todo el material del estuche debe estar marcado con el nombre y apellidos del niño/a (cada una de las pinturas, rotuladores, lápices, reglas...). Las familias seréis las responsables de supervisar los materiales y reemplazarlos cuando no estén en buen estado o reponerlos.

Los materiales que no quepan en el estuche: reglas, compás... se guardarán en la mochila con el nombre puesto.

Las familias ya no tenéis que comprar ningún material más, el resto, lo compraremos desde el Centro aunque sea de uso individual (pinceles, carpetas, acuarelas, témperas, cartulinas, ...)

6. El material manipulativo se priorizará que sea de uso individual, haciendo pequeños lotes individuales, en el caso de que alguno de ellos sea compartido de forma excepcional ÚNICAMENTE lo manipularán los niños y niñas de un GEC. Luego se procederá a su desinfección.
7. En cada ambiente de referencia habrá un casillero en el que los niños y niñas irán guardando sus trabajos. Este curso no trabajaremos con cuadernos, sino que cada niño/a dispondrá de una carpeta de proyecto que compraremos el centro y en el que se irán archivando los trabajos.
8. Las mochilas, sin ruedas, con los almuerzos, botellas y los materiales estarán dentro del ambiente de referencia para que ningún otro niño pueda tocar dichos materiales.
9. El Equipo docente seguiremos compartiendo con vosotros los planes de trabajo de todas las áreas. Este curso no los enviaremos por TOKAPP SCHOOL sino que los colgaremos en DRIVE y os daremos acceso para que podáis verlos y descargarlos de una forma más ágil y sencilla.
10. Los niños y niñas seguirán llevando los zuecos. El mueble de los zuecos también se ha metido a los ambientes. Se cambiarán dentro del ambiente para evitar contactos.

11. Los niños y niñas no van a poder utilizar vasos individuales, las familias tendréis que meter diariamente una botella de agua en la mochila debidamente marcada con el nombre.

15. MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS

En nuestra escuela, de acuerdo a las instrucciones remitidas, además de modificar el Proyecto Educativo, tomaremos una serie de medidas con la finalidad de proteger la salud de todos los niños y niñas:

- Utilización de **gel hidroalcohólico** en la entrada y salida del comedor.
- **Lavado de manos** con agua y jabón, al menos 5 veces al día
- El uso de **mascarilla** de protección será **obligatorio** de manera permanente para el alumnado, **a partir del primer curso de Educación Primaria**.
- Estas mascarillas deben ser **homologadas** y que cumpla la **normativa UNE 0065**. Todos los niños y niñas de primaria tendrán que llevar **una de repuesto** dentro de la mochila en una bolsa, preferiblemente de tela.
- Los **niños y niñas de primaria** que hagan **uso de comedor** tendrán que traer una **cinta para colgar la mascarilla** durante el momento de la ingesta de comida, adjuntamos foto:



- El **almuerzo** se traerá **dentro de una fiambreira cerrada** marcada con el nombre. Este **almuerzo** se consumirá **dentro del ambiente de referencia**.
- Los almuerzos estarán todo el tiempo en las mochilas hasta el momento de ser consumidos.
- Las mochilas **permanecerán dentro del ambiente** para que solo, el grupo estable de convivencia, tenga acceso a las mismas.
- Hemos ubicado **dos salas Covid**, una en cada edificio, con ventanas para poder ser ventilado, con papelera de pedal y equipo de protección, que se usará a aquellos alumnos/ as y/ o maestros/ as con síntomas compatibles con el Covid, activando de este modo el protocolo establecido.

- Se **evitarán las aglomeraciones**, por ello se harán entradas, salidas y recreos escalonados, por cada GEC.
- Las **tutorías y reuniones se harán virtualmente**, a través de Google Meet.
- Cada tutor/ a y especialista contara con un **e- mail corporativo** que será el principal medido de comunicación, se os facilitara una vez comenzado el curso.
- Los **baños** se utilizarán únicamente por GEC. En el caso de los grupos con baño comunitario, se han dividido para los grupos. Por lo tanto, cada grupo tendrá su baño y lavabo que no compartirá con los demás.
- Los **espacios comunes**: sala de psico, gimnasio y aula de arts, solo podrá ser utilizado por un grupo al día, a no ser que, nos envíen a servicio de limpieza que permita limpiar estos espacios comunes. La Educación física se priorizará que se haga en el exterior. La psicomotricidad se adaptará para desarrollarla en el aula.
- Para evitar circulaciones desordenadas por la escuela, con la colaboración del AMPA (que ha comprado señalizaciones), estamos señalizando las direcciones de ida y vuelta por pasillos, subida y bajada por escaleras, de manera que no se crucen los GEC, se colocarán carteles por el centro facilitando la organización.

15. HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- La **atención del equipo directivo** preferiblemente se hará por e- mail o por teléfono y, salvo casos excepcionales, se dará cita previa manteniendo las entrevistas en el despacho correspondiente.

El horario será de 9:30 a 10:30, horario que estará supeditado a las necesidades organizativas.

Los e- mails del equipo directivo aparecen reflejados en la página web y son:

- Directora: direccion@cpiarcosur.com
- Jefa de estudios: jefaturaestudios@cpiarcosur.com
- Secretaria: secretaria@cpiarcosur.com

Las altas, bajas y recibos de comedor lo lleva la secretaria, por lo que debéis escribir a su e- mail..

- El **horario de atención del equipo docente** será un día de la semana en horario de 16:30 a 17:30, a partir del 21 de septiembre.
A principio de curso se os informará del día asignado.
Todas las tutorías se realizarán por vía telemática, las tutoras o tutores os facilitarán un enlace para acceder a las mismas.

Podréis comunicaros con los maestros/as a través del correo corporativo. Los correos están formados por: el nombre del maestro, punto, apellido **arroba** cpiarcosur.com

16. GESTIÓN ECONÓMICA

Como informamos en junio, la aportación económica de las familias este curso va a ser:

- 110 euros Infantil
- 100 euros Primaria

Estamos estudiando el modo más operativo para realizar esta aportación, os informaremos en cuanto tomemos una decisión para que la podáis realizar.

17. REUNIONES GENERALES

Realizaremos reuniones generales virtuales a finales de septiembre o principios de octubre con los tutores para abordar aspectos más concretos.

BIENVENIDOS AL CPI ARCOSUR
GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN
¡BUEN COMIENZO DE CURSO!